Economía

TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CIA. FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90	180	360
Giros Y Finanzas	4,87	5,56	6,09
Tuya S.A.	5,02	5,07	5,63
Gmac Colombia	n.d.	n.d.	n.d.
Coltefinanciera	4,53	5,57	5,92
Leas. Bancolombia	5,07	n.d.	5,34
Leas. Bancoldex	4,87	5,07	5,60
Dann Regional	5,34	6,12	6,50
Credifinanciera	5,40	5,80	6,70
Pagos Internal.	n.d.	5,25	5,75
Credifamilia	6,20	6,30	6,70
Opportunity	5,79	6,46	6,89
La Hipotecaria	n.d.	n.d.	6,30
Financ. Juriscoop	5,60	6,45	6,59

COOP. FINANCIERAS (DÍAS %)	90	180	360
CFA	4,40	5,07	6,26
Coopkennedy	4,48	5,03	6,19
Coofinep	5,06	6,06	7,14
Cotrafa	4,81	5,26	6,26
Confiar	4,36	4,95	6,02

BANCOS (DÍAS %)	90	180	360
Banco De Bogotá	4,45	4,48	5,16
Banco Popular	4,50	4,82	4,92
Banco Itaú	4,87	5,11	5,17
Bancolombia	4,09	4,27	5,25
GNB Sudameris	4,82	5,23	4,90
BBVA Colombia	4,35	4,56	4,80
Bco. De Occidente	4,60	4,69	4,74
Banco Caja Social	4,17	4,41	4,75
Davivienda	4,96	4,84	5,34
Colpatria	4,77	5,17	4,62
Banco Agrario	4,17	4,35	4,55
Av Villas	3,42	4,08	3,55
Credifinanciera	5,30	5,84	6,35
Bancamia	4,73	6,15	6,76
Banco W	5,21	5,67	6,05
Bancoomeva	4,83	5,89	5,89
Banco Finandina	4,98	5,31	5,70
Banco Falabella	5,76	5,37	5,66
Coopcentral	5,40	5,17	6,08
Bco. Mundo Mujer	5,09	5,63	5,89
Bancompartir	5,19	5,57	5,63
Banco Serfinansa	5,44	5,62	5,98

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE $	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES $	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BANCOLOMBIA	42.794,08	43.300	-0,37%	4.812,88	25.541,07	Continua
BMC	0,00	1.460	0,00%	0,00	1.299,45	Subasta
BOGOTÁ	86.984,66	87.120	1,30%	623,42	56.458,73	Continua
BVC	11.541,77	11.600	0,00%	6,38	7.944,60	Continua
CELSIA	4.481,15	4.480	0,11%	391,86	4.693,19	Continua
CEMARGOS	6.837,86	6.810	-1,02%	1.797,59	5.977,64	Continua
CLH	4.364,48	4.355	-1,69%	371,17	8.585,77	Continua
CNEC	11.321,75	11.400	0,88%	430,10	3.885,55	Continua
COLTEJER	0,00	1.105	0,00%	0,00	6.979,46	Subasta
CONCONCRET	475,62	477	-0,42%	203,31	1.352,29	Continua
CORFICOLCF	31.849,66	31.900	1,27%	4.256,71	22.996,66	Continua
ECOPETROL	3.322,85	3.345	0,60%	7.838,53	1.331,29	Continua
ELCONDOR	1.355,01	1.355	3,83%	22,35	1.732,33	Continua
ENKA	0,00	10	0,00%	0,00	32,56	Subasta
ETB	264,79	274	5,38%	260,04	540,93	Continua
EXITO	13.366,79	13.600	1,49%	85,32	15.873,95	Continua
FABRICATO	0,00	6	0,00%	0,00	55,76	Subasta
GEB	2.267,30	2.280	0,88%	1.501,73	1.318,41	Continua
GRUBOLIVAR	79.000,00	79.000	0,00%	220,96	125.688,3	Continua
GRUPOARGOS	18.390,42	18.360	-1,61%	5.510,29	18.486,91	Continua
GRUPOAVAL	1.461,39	1.470	3,16%	62,55	843,64	Continua
GRUPOSURA	33.291,00	33.400	0,00%	3.070,13	40.516,58	Continua
ISA	19.507,35	19.760	0,82%	3.989,96	10.772,68	Continua
MINEROS	3.251,65	3.230	-0,77%	216,90	3.024,81	Continua
NUTRESA	25.015,34	25.020	0,00%	1.131,44	18.652,18	Continua
OCCIDENTE	0,00	38.000	0,00%	0,00	27.535,16	Continua
PFAVAL	1.442,93	1.460	1,04%	15.544,00	843,64	Continua
PFAVH	1.757,48	1.760	0,00%	156,97	1.446,94	Continua
PFBCOLOM	44.465,84	44.540	-2,32%	32.512,14	25.541,07	Continua
PFCEMARGOS	5.517,26	5.550	0,91%	58,99	5.977,64	Continua
PFCORFICOL	26.346,09	25.700	0,00%	1.427,22	22.996,66	Continua
PFDAVVNDA	44.679,19	44.680	-1,76%	4.467,61	23.708,69	Continua
PFGRUPOARG	13.293,59	13.380	0,15%	320,35	18.486,91	Continua
PFGRUPSURA	28.863,63	28.780	-0,42%	347,58	40.516,58	Continua
PROMIGAS	8.053,45	8.000	-2,91%	105,84	2.803,74	Continua
TERPEL	10.442,22	10.320	0,19%	46,99	10.793,44	Continua
ICOLCAP	16.656,25	16.663	-0,82%	7.059,77	17.160,00	Continua

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

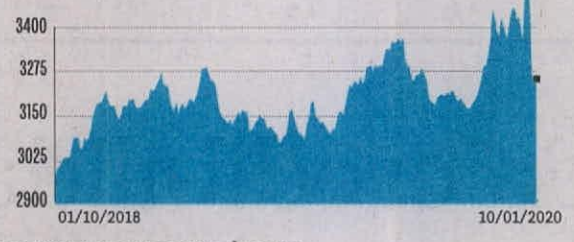
CATEGORÍA FIC/ADMR	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL LIQUIDEZ (7 de enero)			
Acciones y Valores	FIC Accival Vista	4,35	3,72
Adcap	Invertir Ahorro Plus	3,68	3,64
BBVA Fiduciaria	Efectivo - Cte. Inv.	4,35	3,76
BTG Pactual	Liquidez - Clase A	4,23	3,72
Credicorp Capital	Fonval - Única	4,32	3,91
Fiduagraria	Confirenta - 1	4,95	
Fiduciaria Bogotá	Sumar Hasta 97 s.	2,97	2,64
Fiduciaria Corficolombiana	FIC Valor Plus I-TP1	3,28	2,89
Fiducolmena	Rentafacil Pers. Nat.	3,94	3,35
Fiduoccidente	Occirenta Pymes,P.N.	4,03	3,55
Fiducoomeva	Avanzar Vista	3,43	3,21
Fidupopular	Rentar TP1	3,59	3,55
Fiduprevisora	Vista Tradicional	3,93	3,48
Skandia Fuduciaria	Efectivo - Tipo D	3,87	3,61
FONDOS RENTA FIJA NACIONAL ENTIDADES PÚBLICAS			
Credicorp Capital	Inmobil. Preventa	3,26	2,92
Fiduagraria	FIC 600	4,09	
Fiduciaria Bogotá	Fidugob	4,38	3,90
Fiducoldex	Pers. nat.< 2.000 mm	3,92	
Fiduciaria Corficolombiana	Confianza Plus	3,92	3,57
Fidupopular	Fiduliquidez - TP. 11	3,37	3,39
Itaú Asset Management	Money Market Tp. A	4,00	3,64
FONDO ACCIONARIO NACIONAL			
Acciones y Valores	Acciones Nación	48,40	20,51
BTG Pactual	Acciones Col. - Cl. A	42,01	20,25
Corredores Davivienda	FIC Acción - A	49,21	21,97
Credicorp Capital	Acciones Dinámico	53,92	23,89
Fidubogota	Fiduacción - Única	38,36	18,35
Fiduciaria Corficolombiana	Acciones Plus	50,48	21,51

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente:sificcolombia.com

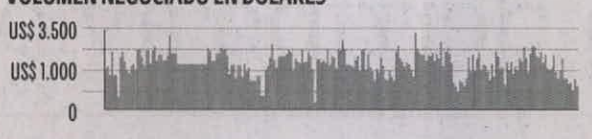
9 enero/20 **$ 3.264,40** VALOR MÁXIMO | 9 enero/20 **$ 3.241,75** VALOR MÍNIMO | **$ 3.254,78** PROMEDIO

FUENTE: Superfinanciera

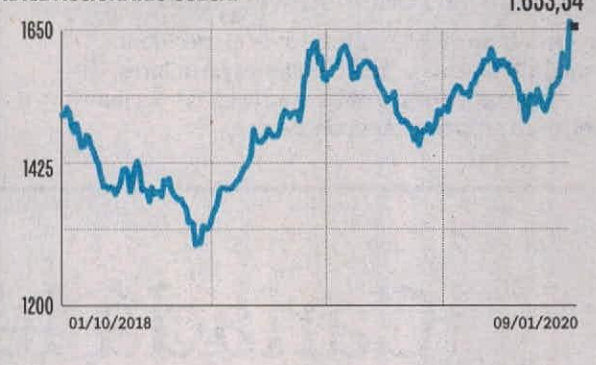
DÓLAR TRM $ 3.253,89



VOLUMEN NEGOCIADO EN DÓLARES



NDICE ACCIONARIO COLCAP 1.653,54



1.53,54 VALOR HOY | **1.656,96** VALOR AYER | **-0,21 %** VARIACIÓN

FUENTE: Bolsa de Valores de Colombia

En 2050, la energía eléctrica y el gas natural liderarán

Dentro de 30 años, solo el 30 % de los vehículos del país, incluidas las motos, serán eléctricos. Estiman que al 2024 habría déficit de gas natural en el país.

Aunque Colombia está metida de lleno en la transición energética buscando electrificar la economía a partir de la generación con fuentes renovables (convencionales y no convencionales), en los combustibles líquidos la transición no será tan rápida.

Así lo señalaron el Ministerio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), al presentar el Plan Energético Nacional 2050 y el de Abastecimiento de Gas Natural. Según las proyecciones del primer documento, dentro de 30 años, en el año 2050, solo un 30 por ciento de los vehículos del país, incluyendo las motos, serán eléctricos.

"Un 12 por ciento de los automóviles, camionetas y camperos particulares serán eléctricos, mientras que un 50 por ciento de las motos se moverán con este tipo de tecnologías. En cuanto al transporte público individual, 30 por ciento de los taxis serán eléctricos, mientras que otro 30 por ciento se moverán con gas natural vehicular", advirtieron las entidades.

"Uno quisiera que la tecnología ya esté lista para cambiarnos a algo con cero emisiones. La realidad es que hoy todavía no se puede generar una sustitución total, y eso hace que los combustibles líquidos se vayan a seguir utilizando por un tiempo importante", recalcó la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.



Por vehículos eléctricos y más consumo de gas, en 2050 el país reducirá el uso de diésel y gasolina en un 20 %.

Hoy, el 48 por ciento de los energéticos del país se producen con base en combustibles líquidos, frente al 30 por ciento en electricidad y gas. Y para el 2050, la balanza se va a invertir. Por ello, según la funcionaria, es que las energías renovables son importantes en que la fuente de generación de energía sea limpia.

"Apostamos por las energías del futuro y por la movilidad eléctrica, pero tenemos que ser realistas con los colombianos: hoy en día, un carro eléctrico vale 100 millones de pesos frente uno que se puede comprar de 40 millones de pesos. Las limitaciones hacen que la movilidad tenga restricciones para volverse eléctrica", señaló.

En cuanto al abastecimiento de gas natural, no obstante los avances en la reactivación del sector hidrocarburos, la Upme estima que al 2024 habría déficit, lo cual exige esfuerzos adicionales como la ejecución de nuevas obras de infraestructura para importación y consolidar la red nacional de transporte.

Alza en los arriendos, hasta 3,8 %

El incremento en los cánones de arrendamiento para este año no podrá superar el 3,8 por ciento, que es la inflación causada en el 2019, y dicho ajuste solo se podrá realizar en el momento en que el contrato cumpla los 12 meses de su firma, según la Ley 820 de 2003.

Este dato es de alto interés social y económico ya que cerca del 34 por ciento de la población vive en arriendo, señala Daniel Vásquez, presidente de Fedelonjas, quien además dice que el mercado de los arriendos en Colombia asciende a 27,1 billones de pesos y la mayoría de las viviendas en alquiler se concentran en estratos 2, 3 y 4.

Para los arrendatarios es importante saber que dichos "cánones no se incrementan de forma automática en enero de cada año, sino cuando el contrato cumple 12 meses de haberse firmado o por períodos de 12 meses contados a partir de la fecha del último incremento".

El aumento, además, no debe superar el 1 por ciento del valor del inmueble para ser legal, y la notificación del aumento del valor del canon y la fecha en que se empezará a aplicar se debe hacer por escrito. Para los contratos suscritos antes del 10 de julio de 2003, el alza no puede superar la meta de inflación del banco emisor (3 por ciento).

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A. *invita a las personas jurídicas legalmente constituidas a manifestar su interés en participar en los procesos mensuales de venta de cartera de consumo castigada, judicializada y sin judicializar durante el año 2020.*

Las empresas interesadas deben enviar vía email su manifestación de interés antes del miércoles 15 de enero de 2020 a: ***dframos@davivienda.com, apriano@davivienda.com*** *y* ***emartinezg@davivienda.com****, incluyendo la siguiente información:*

- *Nombre de la empresa, Nit, actividad económica y antigüedad*
- *Nombre del representante legal*
- *Teléfono y email de contacto*
- *Dirección de correspondencia*
- *Centrales de información financiera a las que reporta*

Banco Davivienda S.A. se reserva el derecho de llevar a cabo la selección de las empresas a las que posteriormente invitará a una reunión para explicar los términos y condiciones generales del proceso de la venta de cartera.

La presente invitación no constituye oferta comercial, ni genera alguna obligación ni responsabilidad por parte de Davivienda.

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

PROGRAMACIÓN MANTENIMIENTOS DE REDES DEL ACUEDUCTO

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá se permite informar que, para realizar trabajos de mantenimiento y rehabilitación de redes, instalación de tuberías en obras viales y nuevas viviendas, se suspenderá el servicio de agua en los siguientes sectores y fechas:

Localidad	Barrios	Lugar	Inicio y Duración	Trabajos
Lunes 13 de enero de 2020				
Bosa	Nueva Granada, José María Carbonell, Villa Anny y Charles de Gaulle.	Carrera 77G a la Transversal 79D, entre Calle 69B Sur a la Diagonal 73F Sur.	08:00 a. m. 24 horas	Mantenimiento estaciones reductoras de presión
Martes 14 de enero de 2020				
Kennedy	El Vergel Oriental, Valladolid, Bavaria, Villa Alsacia, Nuevo Techo y Castilla (al Norte Avenida Calle 8).	Avenida Calle 12a la Calle 16, entre Avenida Carrera 72 a la Transversal 75. Avenida Calle 8 a la Avenida Calle 12, entre Avenida Carrera 72 a la Carrera 79A. Avenida Calle 8 a la Calle 118 Bis, entre Carrera 79A a la Avenida Carrera 80. Calle 78 Bis a la Calle 10F, entre Avenida Carrera 80 a la Avenida Carrera 86.	08:00 a. m. 24 horas	Empates red de acueducto
Bosa	Santa Fe y Porvenir.	Carrera 100 a la Carrera 110, entre Calle 56F Sur a la Calle 49 Sur.	08:00 a. m. 24 horas	Empates red de acueducto
Miércoles 15 de enero de 2020				
Bosa	Jiménez de Quesada, San Pablo y La Estación de Bosa.	Calle 71 Sur a la Calle 65A Sur, entre Carrera 77G a la Carrera 81.	08:00 a. m. 24 horas	Mantenimiento estaciones reductoras de presión
	Gualoche, Andalucía, Bosa La Estación (parcial), El Motorista y cementerio Jardines del Apogeo.	Calle 65H Sur a la Calle 52A Sur, entre Carrera 77G a la Carrera 78. Calle 65F Sur a la Calle 59 Sur, entre Carrera 78 a la Carrera 79B. Carrera 79B a la Avenida Carrera 80, entre Calle 60 Sur a la Calle 59 Sur. Carrera 79B a la Carrera 79C, entre Calle 63 Sur a la Calle 65B Sur.		Empates red de acueducto
Jueves 16 de enero de 2020				
Bosa	Antonia Santos, Paso Ancho, Gran Colombiano, Islandia y El Retaso.	Calle 63 Sur a la Calle 66 Sur, entre Carrera 81 a la Carrera 82. Calle 66 Sur a la Calle 70 Bis Sur, entre Carrera 80N a la Carrera 82A. Carrera 82A a la Carrera 86, entre Calle 67B Sur a la Calle 71A Sur. Carrera 79 a la Carrera 86, entre Calle 70 Bis Sur a la Calle 71F Sur. Transversal 79D a la Carrera 87, entre Calle 71F Sur a la Avenida Calle 75 Sur.	08:00 a. m. 24 horas	Empates red de acueducto

Vigilado Superservicios

Verificación Metrológica: es una prueba que se debe realizar para verificar el funcionamiento de los macromedidores que miden el agua entregada a un sector determinado de la ciudad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ